



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE

"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EL "ADQUISICION DE BEBIDAS PARA PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE." ASDN-DAF-CM-2025-0057

Lucas Ureña Peralta
Asistente de la Dirección de Desarrollo Social
Perito

Santo Domingo
República Dominicana
diciembre del 2025



I. Antecedentes:

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas del 15 de diciembre 2025 por la Dirección de Desarrollo Social se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha 09 de diciembre 2025 demuestra que, en el marco del procedimiento por compra menor ASDN-DAF-CM-2025-0057 para la "ADQUISICION DE BEBIDAS PARA PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE." fue abierta la oferta económica correspondiente al siguiente oferente:

Ofertas económicas de la compra menor para la "ADQUISICION DE BEBIDAS PARA PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE " ASDN-DAF-CM-2025-0057				
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	ITEM EN EL QUE PARTICIPA	MONTO
GRUPO MORENO MARTE, LMJ, SRL	RNC132140354	RPE124940	ITEM 1,2,3,4 Y 5	RD\$1,820,150.00
SUPLIMADE COMERCIAL, SRL	RNC132109201	RPE88073	ITEM 1,2,3,4 Y 5	RD\$912,451.52
BETKE MODA, SRL	RNC132760832	RPE130545	ITEM 1,2,3,4 Y 5	RD\$1,290,920.00

II. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra menor ASDN-DAF-CM-2025-0057, para la "ADQUISICION DE BEBIDAS PARA PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE." se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple.

V. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada:



Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de Compra Menor ASDN-DAF-CM-2025-0057 para la "ADQUISICION DE BEBIDAS PARA PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE."		
Nombre	Resultado	Ponderación
GRUPO MORENO MARTE, LMJ, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumple, además de que pertenece al Municipio Santo Domingo Norte como lo establece dicho pliego de condiciones. Será tomada en cuenta para fines de adjudicación.
SUPLIMADE COMERCIAL, SRL	No cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumple con el pliego de condiciones. Pero no será tomada en cuenta para fines de adjudicación ya que no cumple con las condiciones generales establecidas en dicho pliego, en donde dice que el proceso es exclusivamente dirigido al Municipio Santo Domingo Norte.
BETKE MODA, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumple con el pliego de condiciones. Pero no será tomada en cuenta para fines de adjudicación.

V. Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:



Oferente	Monto	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento del criterio de adjudicación
GRUPO MORENO MARTE, LMJ, SRL	RD\$1,820,150.00	Cumple	El oferente cumple con el criterio de adjudicación, y resultó ganador.

El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.

Lucas Ureña Peralta
Asistente de la Dirección de Desarrollo Social
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana a los 16 días del mes de diciembre, del año 2025.

